

Azogues, 17 de junio de 2026

**CONVOCATORIA A PROCESO DEMOCRACIA INTERNA
ELECCIONES SECCIONALES 2027
MOVIMIENTO AMIGO - PROVINCIA DE CAÑAR**

De conformidad con el Régimen Orgánico del Movimiento AMIGO LISTA 16, y la normativa aplicable sobre democracia interna, se convoca a las y los adherentes permanentes y demás integrantes habilitados al proceso de democracia interna – elecciones seccionales 2027, de la provincia de Cañar, que se realizará **Sábado, 27 de junio de 2026**, a las **11:00**, con el objeto principal: participar en el Proceso de Democracia Interna - elecciones seccionales 2027, para la selección de precandidaturas a dignidades de elección popular del Movimiento AMIGO, de la provincia de Cañar; Las misma que se realizará de forma presencial, y en la modalidad cerrada, en la siguiente Dirección:

Cantón La Troncal. Sala de eventos Doménica, ubicado en la av. 25 de agosto y Benigno Crespo, junto a Tedasa.

Al ser una elección en forma MIXTA, el enlace de conexión para la reunión se enviará con 24 horas de anticipación a las personas interesadas.

La asamblea tendrá por objeto desarrollar el proceso electoral interno para realizar la selección de precandidaturas a dignidades de elección popular de la provincia de Cañar para las Elecciones Seccionales 2027, del Movimiento Amigo Lista 16.

DIGNIDADES A ELEGIR EN CAÑAR:

- Prefecto/a y Viceprefecto/a Provincial de Cañar
- Alcaldes/as Cantonales: Azogues, Biblián, Cañar, Déleg, La Troncal, El Tambo y Suscal.
- Concejales/as Urbanos/Rurales:
 - Concejales/as Urbanos y Rurales del cantón Azogues.
 - Concejales/as Urbanos y Rurales del cantón Biblián.
 - Concejales/as Urbanos y Rurales del cantón Cañar.
 - Concejales/as Urbanos y Rurales del cantón Déleg.
 - Concejales/as Urbanos y Rurales del cantón La Troncal.
 - Concejales/as Urbanos del cantón El Tambo.
 - Concejales/as Urbanos del cantón Suscal.

Vocales a las juntas parroquiales, de la Provincia de Cañar.

1. Vocales de las juntas parroquiales de Cojitambo, Guapán, Javier Loyola, Luis Cordero, Pindilig, Rivera, San Miguel, Taday cantón Azogues.
2. Vocales de las juntas parroquiales de Jerusalén, Nazón, San Francisco de Sageo, Turupamba cantón Biblián.
3. Vocales de las juntas parroquiales de Chontamarca, Chorocopte, Ducur, General Morales, Gualleturo, Honorato Vásquez, Ingapirca, Juncal, San Antonio, Ventura, Zhud cantón Cañar.
4. Vocales de las juntas parroquiales de Solano cantón Déleg.
5. Vocales de las juntas parroquiales de Manuel J. Calle, Pancho Negro cantón La Troncal.

MECANISMO DE VOTACIÓN:

La votación será en la Modalidad: cerrada, y de forma MIXTA (es decir presencial y virtual), de manera directa, universal, secreta para los adherentes y afiliados y que consten en el padrón electoral. El enlace de conexión para la reunión se enviará con 24 horas de anticipación a las personas interesadas.

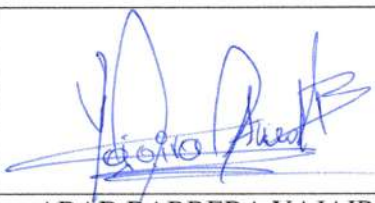
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS:

Los resultados provisionales se proclamarán el mismo día **Sábado, 27 de junio de 2026**, una vez resueltas las impugnaciones, las mismas que se resolverán el mismo momento, y posteriormente se proclamarán los resultados definitivos.

Para mayor información, los afiliados pueden acudir a la sede provincial o comunicarse al teléfono: 0984159555, Rodríguez Contreras Segundo Benjamín, PRESIDENTE PROVINCIAL CAÑAR.

Particular que informo a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,

	
HERAS LUNA ANDRÉS SANTIAGO PRESIDENTE ÓRGANO ELECTORAL PROVINCIAL MOVIMIENTO AMIGO - LISTA 16	ABAD BARRERA YAJAIRA MARCELA SECRETARIO AD HOC ÓRGANO ELECTORAL PROVINCIAL MOVIMIENTO AMIGO - LISTA 16

16